



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES
CATEGORIA SUB 15
RESOLUCION # 125
Septiembre 14 DE 2023

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Fútbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 031 -22 Reglamento de Campeonatos Nacionales Interclubes 2023, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

HECHOS:

NOTA: Los Clubes sancionados **con EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO** mediante resolución ejecutoriada, **NO PARTICIPARAN en los campeonatos de DIFUTBOL 2024.**

Los clubes que se retiren antes y durante de la competencia pierden su derecho a inscribirse para los próximos dos años (2024-2025) en los campeonatos organizados por DIFUTBOL de acuerdo a lo descrito en los artículos 25 y 26 (Parágrafo Único del artículo 26) del Reglamento General del Campeonato.

1º. Informe Arbitral partido PIJAOS DEL ESPINAL - C.D JUVENTUD HUILA F.C.

2º. Caso MILLINARIOS B VS CORTULUA.

3º. Que juga la segunda fecha de la segunda fase fueron expulsados los siguientes jugadores.

Que esta comisión reviso cada uno de los casos y

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Informe Arbitral partido PIJAOS DEL ESPINAL - C.D JUVENTUD HUILA F.C

DECISION DISCIPLINARIA. CLUB JUVENTUD HUILA - INFORME ARBITRAL: "El minuto 80+3 pito una falta a favor del equipo juventud Huila, acto seguido los jugadores de Juventud Huila, empiezan a empujar y se evidencia que el jugador #9 de Pijaos Espinal y el jugador #26 de Juventud Huila, empiezan a agredirse mutuamente, al ver esto el papá del niño de Pijaos Espinal, salta al gramado para separar a su hijo de la pelea, pero la hinchada del club Juventud Huila, arremete contra el, contra la hinchada del club local y contra la terna arbitral, donde nos lanzan objetos como: latas, bolsas de agua monedas y demás." Por lo anterior este Comité dispone correr traslado al CLUB JUVENTUD HUILA para que en un término de un (1) día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución para que se pronuncien y alleguen las pruebas que considere pertinentes. Correo de Radicación: juridica@difutbol.org. Contra la presente decisión no proceden recursos.

ARTICULO SEGUNDO: Caso MILLINARIOS B VS CORTULUA.

DECISION DISCIPLINARIA. CLUB MILLONARIOS "B" (DIV MENORES): 1. Se le corrió traslado al Club para que contestará y ejerciera su derecho a la defensa, pero en término establecido el CLUB MILLONARIOS NO contestó con lo cual se dan por ciertos los hechos presentados en el informe arbitral. **DECISIÓN:** 1. PÉRDIDA DEL PARTIDO vs CLUB CORTULUA y **EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO** por grave infracción del artículo 92-5 (ACTOS DE DISCRIMINACIÓN Y RACISTAS) del CDU-FCF. Contra la presente decisión proceden los recursos previstos en el CDU-FCF.

ARTICULO TERCERO: Las tarjetas amarillas deben revisarlas en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático

ARTÍCULO CUARTO: suspender a los jugadores que relacionamos a continuación jugada la segunda fecha de la segunda fase entre el 8 y 12 de septiembre de 2023

3669886	ZULUAGA SANCHEZ, FELIPE	SEMILLANO	Infracción	1 FECHA
5893186	RUEDA CAMELO, LUIS ALEJANDRO	SEMILLANO	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6397177	CHINCHILLA RIVERA, CRISTIAN CAMILO	SEMILLANO	Juego brusco	3 FECHAS
6015309	MONTAÑA SILVA, CARLOS ANDRES	MILLONARIOS (DIV MENORES)	Juego brusco	3 FECHAS
5102534	VILLAMIZAR RAMIREZ, DIDIER ADIEL	CLUB CHIVAS F.C	Violencia	5 FECHAS
3871760	LIZARAZO GIRON, FRANCESCO TOTTI	CLUB ROSSONEROS F.C.	Violencia	4 FECHAS
2826206	RANGEL ALVAREZ, JULIAN ANDRES	LA MASIA CUCUTA F.C	Violencia	4 FECHAS



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

6031194	VILLEGAS GARCIA, CARLOS MARIO-ENTRENADOR	FRANKLIN BALDOVINO	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
4973671	NAVARRETE TIFARO, JUAN ESTEBAN	MUNICIPAL FUTBOL CLUB	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
5968598	SANTAMARIA SARMIENTO, JUAN DIEGO	MUNICIPAL FUTBOL CLUB	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6180244	OSORIO SILVA, MATEO	MUNICIPAL FUTBOL CLUB	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6295038	SANTA RACERO, JUAN SEBASTIAN	CLUB DEP. RACING	Infracción	1 FECHA
5131710	MIRANDA CHAVEZ, JOHAO	ACAD. BARRANQUILLERA	Violencia	4 FECHAS
5003616	HOYOS TORRES, EDGAR DE JESUS	ACADEMIA DE CRESPO	Insulto	3 FECHAS
6006985	PEREZ ALTAMAR, YOJAN DANIEL	ACADEMIA DE CRESPO	Violencia	4 FECHAS
4571675	ROCHA CORRO, ANDRES ALFONSO	KILLA FUTBOL CLUB	Violencia	4 FECHAS
4577027	DOMINGUEZ MOGOLLON, JULIAN SANTIAGO	ATL. B/MANGA B (DIV INFERIORES)	Infracción	1 FECHA
3824092	MORENO RUIZ, GABRIEL ESTEBAN	ACADEMIA IGUARAN FC	6.3 Conducta antideportiva, Interferir ataque prometedor	1 FECHA
5123739	RUIZ FLOREZ, JESUS ADRIAN	CD UNION SAN JORGE	Violencia	4 FECHAS
6365109	CACERES ALVAREZ, YOCER DAVID	REAL ZAMBRANO	Violencia	4 FECHAS
3788869	LOZANO HERNANDEZ, JUAN FELIPE	MARACANEIROS	Violencia	4 FECHAS
2858208	FLEREZ MURILLO, MIGUEL ANGEL	DEPORTIVO CARLOS	6.3 Conducta antideportiva, Interferir ataque prometedor	1 FECHA
5045320	QUINCHIA HERRERA, SAMUEL	TIENDAS MARGOS	Violencia	4 FECHAS
4876857	CAVIATIBA RODRIGUEZ, ANGELLO VALENTIN	LA GAITANA	Insulto	3 FECHAS
5159624	CARRANZA CHACON, NICOLAS DAVID	LA GAITANA	Insulto	3 FECHAS
4969485	OTAVO CASTRO, JONATHAN ANDRES	PIJAOS DEL ESPINAL	Violencia	4 FECHAS
3744154	ARCILA FIERRO, RUBEN SANTIAGO	C.D JUVENTUD HUILA F.C.	Violencia	4 FECHAS
6001141	VILLERO VILLEROS, ORLAN ANDRES	JUNIOR (DIV INFERIORES)	6.6 Conducta antideportiva, Celebración de un gol (excesiva)	1 FECHA
5258560	SUESCUN TIBANA, FABIAN GIOVANI	AC. F. UNION F.C	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6000055	POSSE RAMIREZ, JULIAN CAMILO	CONQUISTADORES F.C.	Violencia	4 FECHAS
5091677	SANABRIA RINCON, JOSE DAVID	CD FINANCIERA FC	Violencia	4 FECHAS
3770169	QUIROZ ACEVEDO, JUAN ESTEBAN	CYCLONES	Juego brusco	3 FECHAS
5108371	QUICENO ROJAS, SEBASTIAN	SPORTING CAQUETA	6.7 Conducta antideportiva, Otros	1 FECHA



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

4932651	MATEUS RODRIGUEZ, GENDER DANIEL	LA PARADA	Insulto	3 FECHAS
6327334	DELGADO LONDOÑO, LUIS ALEJANDRO-ENTRENADOR	LA PARADA	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
6648815	RODRIGUEZ LOPEZ, JUAN DAVID	CLUB ORO NEGRO	6.7 Conducta antideportiva, Otros	1 FECHA
5982980	MORA RAMIREZ, SAMUEL SANTIAGO	ALBERT EINSTEIN	3. Retardar la reanudación del juego	1 FECHA
3540923	FLOREZ MARTINEZ, JULIAN CAMILO	EQUIDAD SEGUROS "B"	Juego brusco	3 FECHAS
3682374	SABOGAL PAZ, GABRIEL	CALI ANDRES SANIN	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
4516569	BARRERO REINA, JUAN JOSE	CLUB ATLETICO IBAGUE	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
2877742	CARDOSO VASQUEZ, JUAN SEBASTIAN-ENTRENADOR	CLUB ATLETICO IBAGUE	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
5046558	LASSO BANGUERO, KEVIN JAVIER	INCAUCA FUTBOL CLUB	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3727926	VIDAL LUCUMI, ANDRES FELIPE-ENTRENADOR	INCAUCA FUTBOL CLUB	Mostrar falta de respeto al espíritu del fútbol	3 FECHAS
3608031	GUZMAN PULIDO, JAIDER	JUVENTUS FLORIDA	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
4507445	ESTRELLA DE LA ROSA, EDWIN	BELEN LA NUBIA - ARCO ZARAGOZA	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3529963	NUÑEZ PINZON, DIEGO ANDRES-ENTRENADOR	JDIEZ FUTBOL CLUB	Abandonar área técnica - para protestar a los árbitros	3 FECHAS
4833340	CARRILLO CORDOBA, EIDER LUIS	ORIENTE C.F.	2. Infringir reiteradamente las reglas de juego	1 FECHA
2849747	MENDOZA ORTIZ, JHOEL ALBERTO	SPORT JUNIOR	6.7 Conducta antideportiva, Otros	1 FECHA
4961544	BONILLA GONZALEZ, RAMIRO	CLUB FAUNA ACUATICA	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
6615158	CHAPARRO DE LA ROSA, REINALDO JOSE	ATLETICO SAN MARTIN	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
3733856	SANTACRUZ CERON, MARIO FERNANDO-ENTRENADOR	PUTUMAYO F. C. MOCOA	Lenguaje o gestos ofensivos	3 FECHAS
4624429	CASTILLO POLANIA, JUAN MANUEL	ATHLETIC C.D	Juego brusco	3 FECHAS
6175560	LOMBANA BERNAL, YERMAIN STITH	MARTIN GARCIA & RJB	Violencia	4 FECHAS
2907246	ROJAS PERALTA, JONATHAN ORLANDO	MARTIN GARCIA & RJB	Violencia	4 FECHAS
4915154	FERNANDEZ SANCHEZ, SANTIAGO	IND. DE BOGOTA	Violencia	4 FECHAS
4963429	PALENCIA MUÑOZ, SANTIAGO	IND. DE BOGOTA	Violencia	4 FECHAS



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

6322397 SUAREZ GOMEZ, JOHAN CAMILO SPORT BOYS F.C. 6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria 1 FECHA

ARTICULO CUARTO: La presente resolución se fijará por edicto en cartelera de Difutbol por el término de dos (2) días hábiles, según el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Futbol.

Comuníquese, publíquese, y cúmplase, dada en Bogotá a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023.

COMITÉ DISCIPLINARIO DE CAMPEONATO

FDO ORIGINAL

FABIAN LOPEZ TEJEDA
Presidente
Agcch.,

LINA VERONICA BARNEY OSORIO
secretario